



NOMBRE DEL TRÁMITE: Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Ciudad de México, a [] de [] de []

Puesto responsable Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), con domicilio en Calle Barranca del muerto 24, Piso 5 Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en el SISTEMA DE DATOS PERSONALES PARA EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE), los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y demás normatividad aplicable.

Los datos recabados se utilizarán para la siguiente finalidad: Revisar que la documentación del particular, representante o apoderado legal, así como, de personas que intervienen en los procesos del RVOE y del personal que integra la planta docente y directiva, acrediten los requisitos necesarios de los distintos procesos del RVOE. Asimismo, para llevar a cabo la revisión documental, las visitas de inspección a las instalaciones educativas para verificar que satisfagan las condiciones de higiene, seguridad y pedagógicas. En alcance a la visita de inspección pedagógica: la supervisión del control escolar, la revisión de la documentación, la verificación de los expedientes de alumnos y docentes que el particular debe conservar en sus archivos respecto del reconocimiento otorgado, y el cumplimiento en la entrega de becas estudiantiles. Además, la incorporación al Registro de Instituciones Educativas de la Ciudad de México (RIE); la atención a quejas derivadas de los procedimientos del RVOE o por posibles infracciones y, finalmente, el resguardo de registros académicos que den certeza a los estudiantes en caso de retiro del RVOE a la institución.

Podrán ser remitidos a: Instituciones particulares que impartan o pretendan impartir estudios con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios otorgados por la autoridad local. Podrán ser transferidos a: Instituciones públicas con las que se establezcan convenios de colaboración para el desarrollo de actividades y estrategias para su seguimiento en favor de la accesibilidad a la oferta y emitir constancias de participación y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales e Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la atención de denuncias, recursos, verificaciones y demás procedimientos en términos de la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

a) Particulares o personas que intervienen en el proceso del RVOE: Datos Identificativos: Nombre completo, domicilio, edad, estado civil, fecha de nacimiento, firma, clave de elector (alfa-numérico anverso credencial INE), clave de elector (alfa-numérico anverso credencial IFE), clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número identificador OCR (reverso de la credencial INE), número identificador OCR (reverso de la credencial IFE), fotografía, género, lugar de nacimiento, matrícula del Servicio Militar Nacional, nacionalidad, número de licencia de conducir, número de pasaporte, número de Seguro Social, número de visa, teléfono celular, teléfono particular. Datos biométricos: Huella digital. Datos electrónicos: Correo electrónico no oficial, dirección IP. Datos académicos: Cédula Profesional. Datos patrimoniales: Bienes inmuebles, cuentas bancarias, gravámenes o adeudos, otro tipo de valores e inversiones, servicios contratados.

b) Planta Directiva y Docente: Datos Identificativos: Nombre completo, domicilio, edad, estado civil, fecha de nacimiento, firma, clave de elector (alfa-numérico anverso credencial INE), clave de elector (alfa-numérico anverso credencial IFE), clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número identificador OCR (reverso de la credencial INE), número identificador OCR (reverso de la credencial IFE), fotografía, género, lugar de nacimiento, matrícula del Servicio Militar Nacional, nacionalidad, número de licencia de conducir, número de pasaporte, número de Seguro Social, número de visa, teléfono celular, teléfono particular. Datos Afectivos y/o familiares: Nombres de familiares, parentesco. Datos Biométricos: Huella digital. Datos Electrónicos: Correo electrónico no oficial, dirección IP. Datos Académicos: Calificaciones, cédula profesional, certificados y reconocimientos, escolaridad, grado académico, grupo escolar, matrícula escolar, nombre del plantel educativo, títulos, trayectoria educativa. Datos Laborales: Actividades extracurriculares, capacitación, cargo, nombramiento, ocupación, reclutamiento y selección, referencias laborales, resultados de la evaluación del desempeño, trayectoria laboral. Datos Tránsito y movimiento migratorio: Calidad migratoria, información relativa al tránsito de las personas dentro del país.

c) Estudiantes que cursan los estudios: Datos Identificativos: Clave de elector (alfa-numérico anverso credencial INE), clave de elector (alfa-numérico anverso credencial IFE), clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio, edad, estado civil, fecha de nacimiento, firma, fotografía, género, lugar de nacimiento, matrícula del Servicio Militar Nacional, nacionalidad, nombre completo, número de licencia de conducir, número de pasaporte, número de Seguro Social, número de visa, número identificador OCR (reverso de la credencial INE), número identificador OCR (reverso de la credencial IFE), teléfono celular, teléfono particular. Datos Afectivos y/o familiares: Nombres de familiares, parentesco. Datos Biométricos: Huella digital. Datos Académicos: Calificaciones, cédula profesional, certificados y reconocimientos, escolaridad, grado académico, grupo escolar, matrícula escolar, nombre del plantel educativo, títulos, trayectoria educativa. Datos Tránsito y movimiento migratorio: Calidad migratoria, información relativa al tránsito de las personas dentro del país. Además, se recabarán los siguientes datos sensibles: Huella digital. Respecto del ciclo de vida de los datos personales, estos recibirán tratamiento en tanto sean necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad y sujetándose a las disposiciones administrativas, contables, fiscales, jurídicas, archivísticas e históricas aplicables en la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ubicada en calle Barranca del muerto 24, Piso 8 Norte, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, teléfono 51 34 07 70 ext. 1820.

Para conocer el aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página https://sectei.cdmx.gob.mx/transparencia y apartado Avisos Integrales de Privacidad.

DATOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Fecha (día/mes/año) []

Nombre completo del plan de estudios []

Tipo Educativo [] Medio Superior [] Formación para el trabajo [] Superior

Para Tipo Superior, indicar Nivel de Estudios

[] Profesional Asociado TSU [] Licenciatura [] Especialidad [] Maestría [] Doctorado

Turno [] Ninguno [] Matutino [] Vespertino [] Nocturno [] Mixto

Modalidad [] Escolarizada [] No Escolarizada [] Mixta

Alumnado [] Mixto [] Femenino [] Masculino

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Identificación Oficial (Credencial para votar, Cédula profesional, Pasaporte)	Número / Folio
Clave Única de Registro de Población (CURP)	
Nacionalidad	
De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena?	Si <input type="checkbox"/> Si en parte <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/>
¿Habla lengua indígena?	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
¿Qué lengua indígena habla?	
En su caso	
Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	
Fecha de vencimiento	Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.	
** Se debe anexar Acta Constitutiva	
Denominación o razón social	
Acta Constitutiva	
Número ó Folio del Acta Constitutiva	Fecha de otorgamiento
Nombre del Notario ó Corredor Público ó Alcaldía que lo emite	
Número de Notaría ó Correduría	Entidad Federativa

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal o apoderado	
** Se debe anexar documento que acredita la personalidad, en caso de que se registre por primera vez	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Identificación Oficial	Número / Folio
Nacionalidad	
Instrumento o documento con el que acredita la representación	
Tipo de Poder Notarial	
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial	
Número o Folio	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	Entidad Federativa
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
** Este mismo domicilio es establece para recibir notificaciones de la autoridad			
Calle	No. Exterior	No. Interior	
Colonia			
Alcaldía	C.P.		
Teléfono			
Correo electrónico para recibir notificaciones			

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos	
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno
Nombre (s)	
Apellido Paterno	Apellido Materno

NOMBRES PROPUESTOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (solo para instituciones nuevas)	
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.	
Nombre (1)	
Nombre (2)	
Nombre (3)	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (en caso de contar con otros Reconocimientos Oficiales)	
Nombre	

REQUISITOS GENERALES	
Llenar este formato de Solicitud de Otorgamiento RVOE, firmando de manera autógrafa por el particular o su representante legal, presentarse en original y por duplicado.	Comprobante de pago. Original.
Solo para Personas Morales: Acta Constitutiva. Copia y original para cotejo. Poder Notarial, solo cuando los datos del representante legal así como sus funciones no se señalen en el Acta Constitutiva. Copia y original para cotejo.	Identificación oficial vigente (Credencial para votar, Cédula Profesional o Pasaporte). Copia y original para cotejo.

Para Otorgamiento de RVOE para estudios tipo Superior (presentar adicionalmente)	
Comprobante de pago. Original.	
Llenar todos los documentos adjuntos de nivel Superior, de acuerdo a la modalidad educativa del plan de estudios a impartir, es decir escolarizada, no escolarizada o mixta. Firmando de manera autógrafa por el particular o su representante legal, en cada espacio que se solicite. Original.	
Documento que acredite la ocupación legal del inmueble. Debe contener el tipo de ocupación legal, fecha de expedición, características y dimensiones del inmueble. Copia y original para cotejo.	
Constancia de seguridad estructural. Debe especificar la autoridad que expide la constancia, fecha de expedición y fecha de vencimiento. Nombre del Director Responsable de Obra, registro, vigencia y autoridad que registró. Anexar copia de identificación de quien expide la constancia y que lo acredite como Director Responsable de Obra. Copia y original para cotejo.	
Licencia de uso de suelo. Debe contener nombre de la autoridad que expide el certificado único de zonificación y uso de suelo, fecha de expedición y fecha de vencimiento de la misma. Así como la especificación de que el inmueble se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo. Copia y original para cotejo.	
Constancia de protección civil. Debe contener nombre de la autoridad que expide la constancia, fecha de expedición y fecha de vencimiento de la misma. Así como la especificación de que el inmueble se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo. Copia y original para cotejo.	
Croquis de ubicación, en el que se especifique la superficie, las colindancias y referencias de ubicación. Original.	
Reglamento de la institución, en el que consten las opciones de titulación u obtención de grado, requisitos de servicio social, requisitos de ingreso y permanencia de alumnos, derechos y obligaciones de éstos, así como reglas para el otorgamiento de becas. Original.	

**Para Otorgamiento de RVOE para estudios tipo Medio Superior o Formación para el Trabajo
(presentar adicionalmente)**

Comprobante de pago. Original.

Llenar todos los documentos adjuntos de nivel Medio Superior, de acuerdo a la modalidad educativa del plan de estudios a impartir, es decir escolarizada, no escolarizada o mixta. Firmando de manera autógrafa por el particular o su representante legal, en cada espacio que se solicite. Original.

Documento que acredite la ocupación legal del inmueble. Debe contener el tipo de ocupación legal, fecha de expedición, características y dimensiones del inmueble. Copia y original para cotejo.

Constancia de seguridad estructural. Debe especificar la autoridad que expide la constancia, fecha de expedición y fecha de vencimiento. Nombre del Director Responsable de Obra, registro, vigencia y autoridad que registró. Anexar copia de identificación de quien expide la constancia y que lo acredite como Director Responsable de Obra. Copia y original para cotejo.

Licencia de uso de suelo. Debe contener nombre de la autoridad que expide el certificado único de zonificación y uso de suelo, fecha de expedición y fecha de vencimiento de la misma. Así como la especificación de que el inmueble se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo. Copia y original para cotejo.

Constancia de protección civil. Debe contener nombre de la autoridad que expide la constancia, fecha de expedición y fecha de vencimiento de la misma. Así como la especificación de que el inmueble se autoriza para ser destinado a la prestación del servicio educativo. Copia y original para cotejo.

Croquis de ubicación, en el que se especifique la superficie, las colindancias y referencias de ubicación. Original.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 32 inciso A) fracción VIII

Ley de Educación de la Ciudad de México, artículo 9 fracción XXIX y Capítulo VI De la Educación Impartida por Particulares

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 162, fracción XVI y XIX.

Bases Generales para el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios Impartidos por Particulares.

Lineamiento 5, por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema de Bachillerato de la Ciudad de México.

Lineamiento 1 relativo a los lineamientos específicos para el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del tipo Medio Superior.

Lineamiento 6 relativo a los lineamientos y procedimientos relacionados con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del tipo Formación para el Trabajo.

Lineamiento 2 relativo a los lineamientos específicos para el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del tipo Superior.

Aviso por el que se modifica el diverso por el que se dan a conocer las bases generales para el reconocimiento de validez oficial de estudios impartidos por particulares.

Lineamiento 3 por el que se establecen las Competencias Docentes para los Particulares que impartan Educación Media Superior.

Aviso por el cual se da a conocer el Anexo 1, Información adicional para el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios en las modalidades No Escolarizada o Mixta.

Lineamiento 4 relativo a los lineamientos específicos por los que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades.

Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la Realización de las Visitas de Inspección a los Servicios Educativos del tipo Medio Superior y Superior, así como para la Ejecución de las Sanciones impuestas por la Secretaría de Educación de la Ciudad de México.

DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

Costo y fundamento jurídico

El solicitante deberá identificar el costo que corresponda al tipo de educativo de su solicitud, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 249 TER fracción I, del Código Fiscal de la Ciudad de México, por concepto de Solicitud, estudio y resolución del reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Documento a obtener

Resolución del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Vigencia del documento a obtener

Anual

Plazo Máximo de Respuesta

60 días hábiles, siempre y cuando no se haga ninguna prevención al particular sobre la documentación entregada o que se requiera de la intervención de un tercero.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

No Aplica

Observaciones

Una vez que la institución particular recibe el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, deberá cumplir con las obligaciones que se especifican en el Resolutivo del RVOE, entre las cuales se incluyen los trámites de certificación y gestiones adicionales ante la Secretaría de Educación Pública. Es importante que el particular considere que la Visita de Inspección de Infraestructura se ejecuta en coordinación entre la SECTEI y el Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX (ILIFECDMX) y se tendrá que cumplir también con los requisitos que este indique según su normatividad.

INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE)

, DE FECHA DE

El interesado (a) entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)

Sello de recepción

Área
Nombre
Cargo
Firma



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php>

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.